GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

04 de marzo de 2019

EDOMÉX

Siendo las 11:05 horas, del día lunes cuatro del mes de marzo del año dos mil diecinueve, reunidos en el Comedor Privado, ubicado en el Conjunto SEDAGRO Rancho San Lorenzo, Metepec, Estado de México, C.P. 52140, se dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, con los CC. Mtro. Adalberto Navarro Moreno, Coordinador de Administración y Finanzas y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario; C. Mariana Orozco Abadía, Suplente de la Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario; C. Alejandra Magaña Montoya, Coordinadora de Política y Estrategia Regional; Lcdo. Alfredo Gómez Patiño, Suplente de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género; C.P. José Salvador Pulido Medrano, Suplente de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; Lcdo. Diego Eric Moreno Valle, Director General de Desarrollo Rural; Ingro. Luis Francisco Rivero Gómez, Suplente de la Dirección General de Agricultura; M. en A. Rene Domínguez Badillo, Suplente de la Dirección General Pecuaria; Ing. Auner Tapia Rincón, Suplente de la Dirección de Sanidad Agropecuaria; M. en Aud. Manuel Santín Hernández, Coordinador de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario; L. en D. Rubén Hernández Infante, Suplente de la Dirección General de Infraestructura Rural; L.A.E. Tomás Sánchez Sánchez, Suplente de la Dirección General del ICAMEX; P. en L.C.D.I. Nadia López Arteaga, Asesor Técnico de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria e Invitada Especial, Lcdo. Marco Vinicio Cruz Padilla, Asesor del Coordinador de Administración y Finanzas e Invitado Especial y la Mtra. Yatziri Cardoso Benítez, Jefa de la Unidad de Mejoramiento Administrativo e Invitada Especial.

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.
3. Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2019.
4. Presentación del Primer Reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.
5. Seguimiento a la Agenda Regulatoria.
6. Actualización del Calendario de Sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2019.
7. Presentación del Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos Internos del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa para el Campo y su respectivo Análisis de Impacto Regulatorio.
8. Presentación de las Reglas de Operación del Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario del Estado de México (FIDAGRO) y su respectivo Análisis de Impacto Regulatorio.
9. Asuntos Generales.
10. Término de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.

El Mtro. Adalberto Navarro Moreno, Coordinador de Administración y Finanzas y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da la bienvenida a los Integrantes y le cede la palabra a la Mtra. Yatziri Cardoso Benítez, Jefa de la Unidad de Mejoramiento Administrativo e Invitada Especial, la cual verificó la existencia del quórum legal, iniciando con el Orden del Día.

2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

Habiéndose verificado el quórum legal necesario para llevar a cabo la Sesión, el Mtro. Adalberto Navarro Moreno, Coordinador de Administración y Finanzas y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, somete a consideración de los integrantes del Comité el Orden del Día, mismo que por votación unánime se aprueba, procediendo a desahogarlo en los términos previstos.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2019.

El desahogo del siguiente punto en el Orden del Día, correspondió a la presentación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 11 de febrero de 2019, por lo que la Mtra. Yatziri Cardoso Benítez, Jefa de la Unidad de Mejoramiento Administrativo e Invitada Especial, solicita a las y los integrantes obviar su lectura, solicitud que fue aprobada por unanimidad.

4. Presentación del Primer Reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.

Siguiendo con el Orden del Día, el Mtro. Adalberto Navarro Moreno, Coordinador de Administración y Finanzas y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita a las unidades administrativas que presenten su Primer Reporte del Programa de Mejora Regulatoria 2019.

- **Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación/Coordinación de Administración y Finanzas.**

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado	Justificación y evidencia documental	% de Avance
1	Reglas de Operación.	Actualización de las Reglas de Operación de los Programas: – Desarrollo Social Familias Fuertes con Apoyos Agrícolas. – Desarrollo Social Familias Fuertes con Fomento Acuícola. – Desarrollo Social Familias Fuertes con Apoyos Pecuarios. – Desarrollo Social EDOMÉX Más Productivo.	Marzo 2019	Las Reglas de Operación de los programas fueron publicados en la Gaceta de Gobierno el 31/01/2019 Tomo CCVII No. 20 en la Sección Tercera, se anexa portada como evidencia.	100%

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado	Justificación y evidencia documental	% de Avance
1	Reglas de Operación.	– Desarrollo Social Salario Rosa para el Campo. – Desarrollo Social Comercialización Agropecuaria Mexiquense. – Desarrollo Social Infraestructura Agropecuaria EDOMÉX.			

- **Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación/Coordinación de Administración y Finanzas.**

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado	Justificación y evidencia documental	% de Avance
2	Lineamientos y Manual de Operación.	Actualización de los Lineamientos y Manual de Operación de los Programas: – Desarrollo Social Familias Fuertes con Apoyos Agrícolas Componente Alta Productividad. – Desarrollo Social Familias Fuertes con Apoyos Agrícolas Componente Infraestructura, Tecnificación y Equipamiento. – Desarrollo Social Familias Fuertes con Apoyos Pecuarios. – Fideicomiso Ganadero del Estado de México (FIGAMEX). – Supervisión, Evaluación y Transparencia de la Información.	Marzo 2019	Los Lineamientos y Manual de Operación de los Programas fueron publicados en la Gaceta de Gobierno el 05/02/2019 Tomo CCVII No. 22 en la Primera Sección y el 08/02/2019, Tomo CCVII No. 25 en la Sección Primera, se anexa portada como evidencia.	100%

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado	Justificación y evidencia documental	% de Avance
2	Lineamientos y Manual de Operación.	– Desarrollo Social EDOMÉX Más Productivo. – Desarrollo Social Comercialización Agropecuaria Mexiquense. – Desarrollo Social Infraestructura Agropecuaria EDOMÉX. – Fondo Mixto de Inversión Rural del Estado de México (FOMIMEX). – Sanidad y Certificación Agropecuaria.			

- **Unidad Jurídica.**

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado	Justificación y evidencia documental	% de Avance
3	Reglamento Interior.	Actualizar el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.	Diciembre 2019	Se realizaron adecuaciones, incorporando temas de igualdad de género y de condiciones generales de trabajo en conjunto con la Unidad de Mejoramiento Administrativo, lo que derivo la actualización de la estructura orgánica de la SEDAGRO, se anexa oficio de autorización.	35%

- **Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.**

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado	Justificación y evidencia documental	% de Avance
4	Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario del Estado de México (FIDAGRO).	Análisis del proceso del Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario del Estado de México (FIDAGRO).	Octubre 2019	Revisión del proceso del Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario del Estado de México (FIDAGRO), se anexa oficio de informe.	10%

Derivado del análisis y revisión documental del proceso del FIDAGRO, la documentación que integra a este Fideicomiso se encuentra integrada dentro de las funciones de la Subdirección de Programación y Evaluación de la UIPPE y no como parte de la Secretaría Técnica del FIDAGRO, lo que ha limitado el avance para clasificar y depurar la información, y con ello dar seguimiento con lo establecido en el cronograma de actividades.

- **Dirección General de Comercialización Agropecuaria.**

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programada	Fecha de Cumplimiento Programado	Justificación y evidencia documental	% de Avance
5	Plataforma Mexiquense de Agronegocios	Implementación de la Plataforma Inteligente de Agronegocios.	Junio 2019	Derivado del Contrato Administrativo de Adquisición de Bienes CB/169/2018, se anexan: –Minutas de Trabajo sobre la implementación de la Plataforma en los Servidores del Sistema Estatal de Informática (SEI). –Minuta de trabajo de la solicitud de adecuaciones con la empresa contratante.	65%

En cuanto a las pruebas, se espera fecha para que el personal del SEI considere que se tienen todos los elementos técnicos para realizarlas.

Acto seguido, se somete a consideración de las y los integrantes el Primer Reporte del Programa de Mejora Regulatoria 2019, solicitando su anuencia para que se pueda proceder al trámite correspondiente ante el CEMER, solicitud que fue aprobada por unanimidad.

5. Seguimiento a la Agenda Regulatoria.

Siguiendo con el Orden del Día, la Mtra. Yatziri Cardoso Benítez, Jefa de la Unidad de Mejoramiento Administrativo e Invitada Especial, indicó que con lo referente a la Agenda Regulatoria del periodo diciembre 2018 – mayo 2019, sólo queda pendiente la Regulación propuesta por parte de la Dirección de Sanidad Agropecuaria, recordándoles que tienen este mes de marzo para presentar el AIR y los Lineamientos de Operación de la Guía de Tránsito y Control Estadístico en la Región de Tierra Caliente, para su publicación; por lo que le solicitó al representante de la Dirección de Sanidad Agropecuaria informe los avances del mismo.

El representante de la Dirección de Sanidad Agropecuaria, solicita que para el cumplimiento de esa normatividad, sea trasferida para el segundo periodo y a la vez cambiar su denominación, toda vez que estos formatos serán aplicados no solo para la zona sur, sino serán aplicables para toda la entidad quedando de la siguiente manera:

Dice:	Debe Decir:
Guía de Tránsito y Control Estadístico en la Región de Tierra Caliente	Formatos para el Control de la Trazabilidad Agropecuaria, Acuícola, Apícola y del Agave en el Estado de México.

Cabe señalar que los formatos empleados en el control de la trazabilidad se encuentran:

- Guía de Tránsito y Control Estadístico.
- Patente de Fierro, Marca o Tatuaje.
- Permiso de Internación.
- Credencial de Identificación del Sistema Único de Registro Agropecuario.

Se les recuerda que la Agenda Regulatoria, es un mecanismo que da transparencia a cualquier proceso administrativo, por lo tanto, si alguna unidad administrativa desea publicar una normatividad en este 2019, es indispensable que se considere su inclusión en la Agenda Regulatoria.

Acto seguido, se somete a consideración de las y los Integrantes el punto expuesto por la Dirección de Sanidad Agropecuaria y su incorporación a la Agenda Regulatoria del periodo de mayo- diciembre de 2019, solicitando su anuencia para que se pueda proceder al trámite correspondiente ante el CEMER, solicitud que fue aprobada por unanimidad.

6. Actualización del Calendario de Sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2019.

Siguiendo con el Orden del Día, el Mtro. Adalberto Navarro Moreno, Coordinador de Administración y Finanzas y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, comenta que derivado del oficio del número 222B0301A-042/2019 del 11 de febrero del año en curso, donde el CEMER envía el Calendario de Actividades en Materia de Mejora Regulatoria 2019-2020; por lo que las fechas de sesión se modifican, quedando de la siguiente manera:

- **04 de marzo**
- **03 de junio**
- **02 de septiembre**
- **02 de diciembre**

Por lo que, la entrega de los informes por parte de las unidades administrativas que integran el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019, deberán entregarse a más tardar los cuatro días hábiles posteriores a la celebración de la sesión; el formato deberá contar con la firma del responsable para que se pueda dar el trámite interno conducente, quedando de la siguiente manera el calendario de entrega:

- **08 de marzo**
- **07 de junio**
- **06 de septiembre**
- **06 de diciembre**

7. Presentación del Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos Internos del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa para el Campo y su respectivo Análisis de Impacto Regulatorio.

Las Reglas de Operación del referido Programa de Desarrollo Social Salario Rosa para el Campo, contempla la constitución del Comité de Admisión y Seguimiento como un cuerpo colegiado, que garantice el cumplimiento y transparencia en el ejercicio de los recursos, así como el seguimiento del programa, quedando formalmente instalado el día 15 de febrero de 2019.

En virtud de lo anterior, de conformidad con el inciso g) del numeral 8.3.2 de las Reglas de Operación del mismo, se formulan los Lineamientos Internos del Comité de Admisión y Seguimiento, los cuales permitirán contar con un instrumento normativo acorde con las necesidades específicas del referido programa.

En este Comité de Admisión y Seguimiento, se aprobaron los Lineamientos Internos en la Sesión de Instalación del Comité de Admisión y Seguimiento celebrada el 15 de febrero de 2019, mediante acuerdo SEDAGRO-SRPC/CAS-SI/003/2019.

Análisis de Impacto Regulatorio de Exención.
La regulación propuesta da la certidumbre de que la administración y seguimiento del proceso normativo del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa para el Campo, se brinda con transparencia para el ejercicio de los recursos presupuestales.

8. Presentación de las Reglas de Operación del Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario del Estado de México (FIDAGRO) y su respectivo Análisis de Impacto Regulatorio.

Las Reglas de Operación, derivan del Convenio de Sustitución Fiduciaria y Modificatorio al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y Garantía Complementaria denominado "Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario del Estado de México" (FIDAGRO), firmado el 05 de Noviembre del 2012, las cuales fueron aprobadas en la Décimo Primera Reunión Ordinaria, celebrada el día 29 de Noviembre de 2012, mediante Acuerdo FIDAGRO 03-O11-2012 y actualizadas mediante el Acuerdo de Comité 09-O8-2017, en la Octava Reunión Ordinaria 2017 celebrada el día 31 de agosto del mismo año.

Estas Reglas de Operación tienen como objetivo la transparencia en la asignación y ejecución de recursos; así como la implementación, consecución y vigilancia de los programas que opera la Secretaría de Desarrollo Agropecuario con recursos del Fideicomiso.

Análisis de Impacto Regulatorio Ordinario.
La regulación propuesta da la certidumbre de que las Reglas de Operación del Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario del Estado de México (FIDAGRO) brindan la transparencia en su proceso normativo interno de operación para su ejercicio.

9. Asuntos Generales.

Siguiendo con el Orden del Día, la Mtra. Yatziri Cardoso Benítez, Jefa de la Unidad de Mejoramiento Administrativo e Invitada Especial, les recuerda a las y los integrantes que actualicen a la brevedad posible los Trámites y Servicios en el RETyS, solicitando a la Dirección de Sanidad Agropecuaria, UIPPE y la Dirección General de Desarrollo Rural hagan lo pertinente para su cumplimiento.

10. Término de Sesión.

Habiéndose desahogado el Orden del Día, de la presente Sesión por el Comité y no habiendo otro asunto que hacer constar, el Mtro. Adalberto Navarro Moreno, Coordinador de Administración y Finanzas y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, agradece la presencia de las y los participantes, dando por terminada la misma, siendo las 12:00 horas, del día en que fue iniciada, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para la debida constancia y efectos legales y administrativos conducentes.

Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Mtro. Adalberto Navarro Moreno
Coordinador de Administración y Finanzas

Vocal

C. Mariana Orozco Abadía,
Suplente de la Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario

Vocal

C. Alejandra Magaña Montoya
Coordinadora de Política y Estrategia Regional

Vocal

Lcdo. Alfredo Gómez Patiño
Suplente de la Unidad Jurídica

Vocal

L. en C. José Salvador Pulido Medrano
Suplente de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Vocal

Lcdo. Diego Eric Moreno Valle
Director General de Desarrollo Rural

Vocal

Ingro. Luis Francisco Rivero Gómez
Suplente de la Dirección General de Agricultura

Vocal

M. en A. René Domínguez Badillo
Suplente de la Dirección General Pecuaria

Vocal

Ing. Auner Tapia Rincón
Suplente de la Dirección de Sanidad Agropecuaria

Vocal

M. en Aud. Manuel Santín Hernández
Coordinador de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario

Vocal

L. en D. Rubén Hernández Infante
Suplente de la Dirección General de Infraestructura Rural

Vocal

L.A.E. Tomás Sánchez Sánchez
Suplente de la Dirección General del ICAMEX

Invitada Especial

P. en L.C.D.I. Nadia López Arteaga
Asesor Técnico de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

Invitado Especial

Lcdo. Marco Vinicio Cruz Padilla
Asesor del Coordinador de Administración y Finanzas

Invitada Especial

Mtra. Yatziri Cardoso Benítez
Jefa de la Unidad de Mejoramiento Administrativo